



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP2845_3: Ejecutar técnicas de progresión y rescate en barrancos”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP2845_3: Ejecutar técnicas de progresión y rescate en barrancos".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Revisar los materiales necesarios de rescate en barrancos, (equipos de progresión y de protección individual y equipamiento de sistemas de comunicación, entre otros), actuando según los inventarios y protocolos de mantenimiento, comprobando su caducidad y estado, observando la ausencia de desgastes, deformaciones o variaciones en su estructura, valorando los parámetros de temperatura, humedad y exposición ante agentes químicos en su almacenaje para garantizar sus condiciones de uso y operatividad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Revisar los equipos de progresión y protección individual, comprobando sus características, su estado y la ausencia de defectos, constatando su validez y notificando la necesidad de su sustitución según proceda.	☐	☐	☐	☐
1.2: Efectuar el mantenimiento del equipamiento de rescate e instalación, atendiendo a los criterios de prevención, de seguridad y las recomendaciones del fabricante, procediendo a su adecuación, reparación o sustitución, garantizando su operatividad.	☐	☐	☐	☐
1.3: Verificar los sistemas de comunicaciones, contemplando las pautas para la comprobación de su funcionamiento, verificando mediante pruebas (carga y de enlace, entre otras) que el sistema esté funcionando de acuerdo con los requerimientos específicos.	☐	☐	☐	☐
1.4: Comprobar las baterías de alimentación de los distintos equipos o sistemas, constatando su carga plena o sustituyéndolas según proceda, garantizando su operatividad.	☐	☐	☐	☐

1: Revisar los materiales necesarios de rescate en barrancos, (equipos de progresión y de protección individual y equipamiento de sistemas de comunicación, entre otros), actuando según los inventarios y protocolos de mantenimiento, comprobando su caducidad y estado, observando la ausencia de desgastes, deformaciones o variaciones en su estructura, valorando los parámetros de temperatura, humedad y exposición ante agentes químicos en su almacenaje para garantizar sus condiciones de uso y operatividad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.5: Revisar el equipamiento sanitario, observando la ausencia de defectos y reemplazando los consumibles, asegurando su disponibilidad durante las intervenciones.	☐	☐	☐	☐
1.6: Almacenar el material inventariado, atendiendo a sus especificaciones técnicas, asegurando su durabilidad y garantizando sus prestaciones, realizando labores de recuento y seguimiento de su caducidad, favoreciendo la disponibilidad para su uso.	☐	☐	☐	☐

2: Analizar la información recibida del accidente en barranco, obteniendo los datos necesarios sobre la víctima y su estado, el personal implicado y la localización del accidente, así como sus circunstancias y las del medio, todo ello según los protocolos establecidos de recogida de información e integrándola con la ya disponible para fundamentar la toma de decisiones.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Recibir la información acerca del accidente, identificando los datos necesarios y en su caso otros de interés (datos de identidad, del personal a asistir, valoración sanitaria, lugar, fecha y hora, meteorología, entre otros), obteniendo una valoración inicial del accidente.	☐	☐	☐	☐
2.2: Integrar los datos existentes, junto con la información disponible (reseñas técnicas, Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH), de la cuenca del suceso, consulta de aforos, evolución meteorológica y en el caso de existir las frecuencias y horas de apertura de compuertas en centrales eléctricas, entre otros), obteniendo un conocimiento global y conciso de la situación.	☐	☐	☐	☐
2.3: Acometer el análisis de la información, delimitando el riesgo y determinando las características y la gravedad de la situación, estableciendo la prioridad del accidente.	☐	☐	☐	☐
2.4: Comunicar la información sobre el accidente, garantizando su	☐	☐	☐	☐

2: Analizar la información recibida del accidente en barranco, obteniendo los datos necesarios sobre la víctima y su estado, el personal implicado y la localización del accidente, así como sus circunstancias y las del medio, todo ello según los protocolos establecidos de recogida de información e integrándola con la ya disponible para fundamentar la toma de decisiones.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
conocimiento pleno tanto por el personal propio interviniente como por el posible personal ajeno, facilitando las labores de coordinación y cooperación entre los distintos recursos que puedan intervenir en el rescate.				

3: Hacer aportaciones a la idea de maniobra, o en su caso definirla, estableciendo el itinerario de aproximación y acceso hasta la víctima en función de la información obrante, los medios disponibles, el desplazamiento necesario y las características y circunstancias del barranco para garantizar un acceso seguro hasta la víctima.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Definir la idea de maniobra teniendo en cuenta la información disponible, los medios propios y ajenos, personal interviniente, la gravedad del accidente, la ubicación del lugar (vías de acceso, distancia) y la meteorología, valorándola de forma permanente, garantizando el acceso y la evacuación rápidos y seguros.	☐	☐	☐	☐
3.2: Establecer el itinerario de aproximación analizando su orografía, las peculiaridades del itinerario (distancia, desnivel, dificultad, caudal y equipamiento) medios disponibles, material a trasladar, personal interviniente, urgencia de la actuación, disponiendo el empleo de los medios personales y materiales necesarios, y previendo posibles contingencias.	☐	☐	☐	☐
3.3: Concretar el itinerario de progresión por el barranco estudiando las características y estado del barranco y las peculiaridades del itinerario (distancia, desnivel, dificultad, caudal y equipamiento), los medios humanos y materiales necesarios y la gravedad del accidente, garantizando un acceso y evacuación rápida y segura, y previendo posibles contingencias.	☐	☐	☐	☐
3.4: Comunicar la idea de maniobra, garantizando su conocimiento pleno tanto por el personal propio interviniente como el posible personal ajeno, facilitando las labores de coordinación y cooperación entre los distintos recursos intervinientes en el rescate.	☐	☐	☐	☐

4: Ejecutar las operaciones de logística, disponiendo los medios y materiales necesarios según la situación, previa selección de los mismos (equipo de protección individual, material y equipamiento de rescate, sistemas de comunicación, entre otros), haciéndolo de forma coordinada con el resto de intervinientes para asegurar su transporte y empleo en la zona de intervención del barranco.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Preparar el Equipamiento de Protección Individual (EPI) de rescate en barranco para la intervención, previa selección del mismo, asegurando su utilización con criterios de idoneidad ante las necesidades del entorno, dificultad, peligrosidad, accesibilidad y nivel técnico requerido en su uso, respetando las indicaciones y limitaciones de seguridad del fabricante (nivel de deterioro, garantía de sus prestaciones, entre otras).	☐	☐	☐	☐
4.2: Preparar el equipamiento y material de rescate en barranco, previa selección del mismo, asegurando su utilización y transporte con criterios de idoneidad ante las necesidades del entorno, dificultad, peligrosidad, accesibilidad y nivel técnico requerido en su utilización, respetando las indicaciones y limitaciones de seguridad del fabricante (nivel de deterioro, garantía de sus prestaciones, entre otras).	☐	☐	☐	☐
4.3: Seleccionar las emisoras u otros elementos de comunicación a utilizar en el rescate en barranco, atendiendo a la idea de maniobra, siguiendo las pautas establecidas para su comprobación y funcionamiento, garantizando su operatividad.	☐	☐	☐	☐
4.4: Garantizar la hidratación y alimentación necesaria para el rescate en barranco previendo un avituallamiento, cualitativa y cuantitativamente suficiente, atendiendo a las condiciones climatológicas y duración del rescate.	☐	☐	☐	☐

5: Ejecutar la aproximación al barranco, avanzando con los medios de transporte y técnicas adaptadas al terreno y a las circunstancias para garantizar el acceso rápido y seguro hasta la zona de progresión técnica.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Ejecutar las técnicas de desplazamiento adecuándose permanentemente a las características del terreno, el medio utilizado, el material a desplazar, a lo acontecido días previos y la evolución de la meteorología y circunstancias de la actuación, primando los criterios de seguridad, fluidez y eficacia, de acuerdo con la idea de maniobra.	☐	☐	☐	☐
5.2: Resolver las posibles contingencias (ante pasos conflictivos, variaciones en la ruta e incidencias mecánicas), aplicando la técnica capaz de dar	☐	☐	☐	☐

5: Ejecutar la aproximación al barranco, avanzando con los medios de transporte y técnicas adaptadas al terreno y a las circunstancias para garantizar el acceso rápido y seguro hasta la zona de progresión técnica.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
respuesta a la situación, manteniendo la orientación (observando los puntos de referencia significativos, empleando GPS, mapa, brújula y las técnicas de triangulación apropiadas), permitiendo determinar la ubicación, respetando los criterios establecidos en la idea de maniobra (tiempos, itinerario, recursos, entre otros).				
5.3: Disponer el material a transportar atendiendo a los criterios de necesidad, equidad de pesos y volumen, garantizando su integridad y disponibilidad.	☐	☐	☐	☐
5.4: Actualizar la información disponible sobre el accidente, analizando las circunstancias y evolución de la actuación, transmitiendo los datos conforme se van conociendo.	☐	☐	☐	☐
5.5: Ejecutar las técnicas de desplazamiento adecuándose permanentemente a las características del terreno, el medio utilizado, el material a desplazar, a lo acontecido días previos y la evolución de la meteorología y circunstancias de la actuación, primando los criterios de seguridad, fluidez y eficacia, de acuerdo con la idea de maniobra.	☐	☐	☐	☐

6: Acometer la búsqueda y localización de la víctima, progresando técnicamente, superando las dificultades propias del medio, mediante técnicas de progresión por barrancos sin cuerda (marcha, natación, buceo, salto, tobogán y “destrepe”), con cuerda (colocación de anclajes, instalaciones y aseguramientos, así como la progresión por éstos) y de autosocorro, para acceder en plenas condiciones hasta la víctima.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.1: Identificar las dificultades (topográficas y acuáticas) definiendo las zonas de paso y aplicando la técnica para su superación, primando la seguridad, eficacia y rapidez.	☐	☐	☐	☐
6.2: Ejecutar las técnicas de progresión sin cuerda buscando la integridad propia y del material, valorando y minimizando los riesgos y las posibilidades y evitando los peligros, seleccionando aquellas que permitan garantizar los criterios de seguridad, fluidez y eficacia.	☐	☐	☐	☐
6.3: Ejecutar las técnicas de natación y buceo valorando los elementos de la dinámica fluvial, el caudal, las dificultades, los peligros y posibles zonas de	☐	☐	☐	☐

6: Acometer la búsqueda y localización de la víctima, progresando técnicamente, superando las dificultades propias del medio, mediante técnicas de progresión por barrancos sin cuerda (marcha, natación, buceo, salto, tobogán y “destrepe”), con cuerda (colocación de anclajes, instalaciones y aseguramientos, así como la progresión por éstos) y de autosocorro, para acceder en plenas condiciones hasta la víctima.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
paso, seleccionando la técnica correspondiente primando la seguridad, eficacia y rapidez.				
6.4: Efectuar el equipamiento de instalaciones, observando los criterios de seguridad e idoneidad a las circunstancias de la intervención, a la morfología del terreno que albergará la instalación y las características del tramo u obstáculo a superar, al caudal actual o futuro, previendo posibles contingencias.	☐	☐	☐	☐
6.5: Ejecutar las técnicas de progresión con cuerda (rapel, tirolinas, pasamanos) garantizando la integridad propia y del material, valorando y minimizando los riesgos y las posibilidades y evitando los peligros, revisando las instalaciones existentes empleadas, y en su caso, reforzándolas o sustituyéndolas por otras nuevas, seleccionando aquellas que permitan la progresión en las mejores condiciones y en el menor tiempo posible.	☐	☐	☐	☐
6.6: Ejecutar las técnicas de autosocorro evaluando la situación, empleando los equipos individuales disponibles o de fortuna, evitando un agravamiento de la situación.	☐	☐	☐	☐
6.7: Evaluar la situación analizando la evolución de la actuación y de las circunstancias del barranco de manera permanente tomando decisiones que adapten y actualicen la idea de maniobra, actualizando la información y transmitiendo los datos.	☐	☐	☐	☐
6.8: Respetar los valores naturales, etnográficos y culturales y los recursos de la zona, garantizando su protección durante el recorrido de aproximación, siempre que no se comprometa el éxito de la intervención.	☐	☐	☐	☐

7: Efectuar las técnicas de rescate y evacuación en el barranco asistiendo a la víctima en función de sus condiciones, las variables del entorno, las meteorológicas y la temporización para ponerla a disposición de los medios de asistencia sanitaria especializados.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4

7: Efectuar las técnicas de rescate y evacuación en el barranco asistiendo a la víctima en función de sus condiciones, las variables del entorno, las meteorológicas y la temporización para ponerla a disposición de los medios de asistencia sanitaria especializados.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
7.1: Asegurar la zona de actuación valorando las variables del entorno y meteorológicas, los peligros y riesgos existentes o probables, previendo posibles contingencias, evaluando los recursos disponibles, adoptando las medidas de protección necesarias.	☐	☐	☐	☐
7.2: Recoger la información “in situ” sobre el accidente identificando a la persona accidentada y al personal implicado, realizando una valoración inicial, integrándola con la información disponible y trasladándola a los medios de asistencia sanitaria especializada.	☐	☐	☐	☐
7.3: Seleccionar las técnicas de rescate en barrancos en función de la valoración de la víctima, las características del entorno, las condiciones meteorológicas, la disponibilidad del material, previendo posibles contingencias, garantizando la seguridad, adecuándolas al principio de eficacia y rapidez.	☐	☐	☐	☐
7.4: Extraer la víctima atendiendo a su estado y nivel de consciencia, cumpliendo las directrices o recomendaciones de los profesionales de asistencia sanitaria, evaluando constantemente su estado y evolución, protegiéndola y acomodándola aplicando la técnica correspondiente en condiciones de seguridad, disponiéndola para la prestación de la asistencia sanitaria en las mejores condiciones posibles.	☐	☐	☐	☐
7.5: Ejecutar las maniobras necesarias para aplicar las técnicas de rescate, utilizando el sistema más procedente según la circunstancia, seleccionando los materiales necesarios y movimientos requeridos, garantizando la fluidez y eficacia en condiciones de seguridad para la víctima y los intervinientes.	☐	☐	☐	☐
7.6: Preparar las instalaciones atendiendo a criterios de seguridad y adecuación, en relación con características de la situación y los requerimientos marcados en la idea de maniobra, valorando permanentemente su evolución, aplicando medidas de asistencia sanitaria si fuera necesario e informando a los medios de asistencia sanitaria especializada de la hora de llegada y el modo de evacuación.	☐	☐	☐	☐
7.7: Ejecutar la evacuación de la víctima del barranco valorando permanentemente su evolución, aplicando medidas de asistencia sanitaria si fuera necesario informando a los medios de asistencia sanitaria especializada de la hora de llegada y el modo de evacuación.	☐	☐	☐	☐

7: Efectuar las técnicas de rescate y evacuación en el barranco asistiendo a la víctima en función de sus condiciones, las variables del entorno, las meteorológicas y la temporización para ponerla a disposición de los medios de asistencia sanitaria especializados.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4

8: Realizar operaciones de apoyo emocional a la víctima de rescate en barrancos y personas implicadas en la intervención mediante técnicas de comunicación y manifestaciones de empatía para facilitar el control de la situación en la intervención.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
8.1: Identificar los signos de ataque de pánico, ansiedad y/o estrés de la víctima motivado por el accidente en barranco, observando el aumento del ritmo cardíaco, palmas sudorosas, dificultad respiratoria, sensación subjetiva de ataque cardíaco y sentimientos de temor, entre otros.	☐	☐	☐	☐
8.2: Proporcionar el alivio a la víctima, una vez localizada y hasta su rescate, mediante la comunicación oral, o gestual si no fuera posible esta, tranquilizando y manifestando empatía con ella.	☐	☐	☐	☐
8.3: Facilitar la comunicación de la víctima de accidente en barranco con su familia, una vez localizada ésta y hasta su rescate, atendiendo a sus requerimientos, en la medida de lo posible.	☐	☐	☐	☐
8.4: Proporcionar el apoyo emocional a otros miembros del equipo de rescate cuando el ánimo decaiga, utilizando técnicas de comunicación de apoyo, refuerzo y alineamiento con el objetivo.	☐	☐	☐	☐

9: Revisar las instalaciones, equipamiento y medios materiales empleados en la intervención, una vez finalizada, incluidos los equipos de protección individual, sistemas de comunicación y otros medios auxiliares (material colectivo, de progresión y equipamiento), así como su operabilidad, efectuando las medidas de prevención y preparación o de reparación y sustitución en su caso, para agilizar el procedimiento de respuesta ante una próxima posible actuación.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4

9: Revisar las instalaciones, equipamiento y medios materiales empleados en la intervención, una vez finalizada, incluidos los equipos de protección individual, sistemas de comunicación y otros medios auxiliares (material colectivo, de progresión y equipamiento), así como su operabilidad, efectuando las medidas de prevención y preparación o de reparación y sustitución en su caso, para agilizar el procedimiento de respuesta ante una próxima posible actuación.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
9.1: Desinstalar el material instalado para el rescate, siguiendo los protocolos de seguridad establecidos y las pautas recibidas del mando, recontándolo según la lista de control correspondiente.	☐	☐	☐	☐
9.2: Revisar el material utilizado en el rescate (equipo de protección individual, material y equipamiento de búsqueda y rescate, sistemas de comunicación, entre otros), acondicionándolo para próximos usos, una vez en la base, siguiendo los protocolos de actuación de la organización (verificación de su estado, limpieza, secado, entre otros).	☐	☐	☐	☐
9.3: Revisar el material utilizado en el rescate (equipo de protección individual, material y equipamiento de búsqueda y rescate, sistemas de comunicación, entre otros), comprobando su aptitud y prestaciones para futuros rescates, sustituyendo aquellos que no se ajusten a los criterios y recomendaciones de uso fijados por el fabricante (nivel de deterioro, garantía de sus prestaciones, entre otras), así como a los protocolos de actuación de la organización.	☐	☐	☐	☐
9.4: Supervisar las instalaciones existentes en la zona de actuación identificando documentalmente su tipología, las zonas de riesgo, las características de la zona o espacios de actuación, destacando los aspectos de especial importancia para las necesidades logísticas, garantizando su uso en condiciones de seguridad, actuando sobre aquellas en las que sea necesario o solicitando las actuaciones externas cuando corresponda.	☐	☐	☐	☐
9.5: Valorar los datos sobre accidentes, siendo tenidos en cuenta para la actualización de la instrucción frente a posibles situaciones de emergencia.	☐	☐	☐	☐